

InfoSUIS

Boletín Informativo de la Sociedad
Uruguaya de Informática en la Salud.
Nº 12, diciembre de 2001

SUIS - Sociedad Uruguaya de Informática en la Salud
Br. Artigas 1515, 11200 Montevideo UY
tel. 5982 401 47 01 - fax 5982 402 61 70

<http://www.suis.org.uy>
email: info@mednet.org.uy

Mensaje del Presidente

Ing. Franco Simini

Presidente de la

SUIS 1998-2001 1

Tema

Impacto del desarrollo de la
informática en el curriculum de la
carrera de técnicos en registros médicos

Dra. Alicia Ferreira 3

¿Cómo reducir los errores en la práctica
médica a través de los sistemas
de información clínicos?

Dr. Álvaro Margolis 7

Sistema de Registro e Informes de
Ecografía Gineco-Obstétrica

Dra. M. Cristina Cordano, Dr. Luis Delgado,
A/S Luis Mainero,

A/S Marcelo Rubino 10

SICTI: Sistema de Información para
Centros de Terapia Intensiva

A/C Santiago Árraga, Dr. Humberto Correa,
Ing. Carlos Ferreira, Ing. Rodrigo Filgueira,
Btch. Marcelo Rodriguez 11

Para Concurrir 12

Sitio web para visitar 12

SUIS Informa 6

InfoSUIS es una publicación periódica de distribución gratuita a los socios de la Sociedad Uruguaya de Informática en Salud. Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es). Se autoriza la reproducción siempre que sea citada la fuente. Sugerencias, comentarios, aportes y cartas son bienvenidas en: **InfoSUIS - SUIS** Br. Artigas 1515, 11200 Montevideo - Uruguay info@suis.org.uy

Edición de 500 ejemplares

Editor: Q.F. Thais Forster A., MSc.

Editor asistente: Dra. E. Esteves

Diseño y armado: Andrea Desalvo - Tel.: 409 9856*

Impresión: Tasil

Algunos hechos provocan cambios radicales en la vida de las sociedades: son cambios que se dan a lo largo de varias generaciones, pero cuyo origen se encuentra en el pensamiento preclaro de un momento histórico. En Uruguay la reforma educativa de la segunda mitad del siglo XIX, con su visión anticipadora de elevación y nivelación social, tuvo un efecto paulatino durante décadas hasta otorgar una clara ventaja de formación intelectual en el contexto regional. La introducción de normas de higiene en las sociedades europeas de finales del mismo siglo XIX fue responsable de buena parte de la extensión de la expectativa de vida observada en el siglo siguiente, también en estas márgenes del Océano. El Estado uruguayo tiene hoy la opción de profundizar y generalizar la alfabetización telemática con vistas a establecer ventajas productivas y de mejoramiento del nivel de vida. Como otrora se ha generalizado la Escuela Pública, la vacunación y el agua corriente, hoy el Estado puede invertir en acceso a Internet, formación telemática y sistemas de información en todos los aspectos de la vida. Naturalmente no se trata de perder ni el nivel cultural medio ni la higiene otrora generales en la población. El nuevo paradigma debe construirse sobre los resultados logrados en estándar de vida, consolidándolos.

Existe sin embargo un grave peligro en este proyecto, sumamente tentador, de generalización de la telemática en la vida de los ciudadanos, que no existía cuando se decidió dar amplios créditos a las Obras Sanitarias del Estado o a la Escuela Pública. La telematización de la vida conlleva el peligro de su abuso en situaciones de totalitarismo y la amenaza de la pérdida de privacidad y por ende de la libertad individual. Por lo tanto los esfuer-

zos de tecnificación telemática deben ser acompañados de medidas tutelares activas. Recordemos, para seguir con el paralelismo con la Escuela, los fuertes contenidos de moral cívica con los cuales fueron formadas las sucesivas promociones de maestros, figuras claves de la cohesión de la sociedad en el largo plazo.

El Estado podría fácilmente plasmar dos «ideas fuerza» como el de establecer la alfabetización informática como requisito para acceder a un empleo, a la par del certificado de Primaria completa. Otra idea podría ser la de que el Estado estimule la adopción de registro telemático con difusión obligatoria de indicadores de calidad y garantía de privacidad. La primera medida implica la puesta en marcha de serios planes de formación adicionales a la educación tradicional y la segunda necesita la concreción de un cuerpo normativo avanzado de protección del individuo y de la sociedad. En ambos casos sería necesario habilitar una importante inversión a escala nacional.

En el momento actual, el sector salud evidencia algunos elementos prometedores en la transición hacia una situación de ventajas comparativas (eficiencia, cobertura, calidad de atención) como consecuencia del uso de la telemática. El marco legal uruguayo está pronto desde hace una década para acompañar la introducción de historias clínicas electrónicas en la praxis cotidiana. La capacidad técnica está disponible para el desarrollo de una industria de la programación de sistemas eficientes y confiables. La Universidad de la República está preparada para investigar, enseñar y profundizar aspectos particulares y para proponer visiones globales, con sus opciones de postgrado. Parecería que lo único que falta es la coor-

dinación que haga de catalizador de esta transformación tecnológica.

En cuanto a la disponibilidad de sistemas telemáticos para la salud, la situación de Uruguay abarca desde notorias ausencias de datos sobre la asistencia médica hasta la adopción de disposiciones francamente innovadoras. Sin considerar las numerosas aplicaciones informáticas internas de instituciones de salud, los sistemas informáticos en salud con cobertura nacional son parciales y no cumplen con sus objetivos de provisión de datos en tiempo y forma para asegurar calidad: de acuerdo a un reciente estudio de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) presentado en una sesión de discusión de SUIS, ningún sistema abarca más del 70% del total de datos a recabar y su velocidad de difusión no es precisamente telemática.

Entre las disposiciones innovadoras destacamos la voluntad de instalar un registro nacional telemático de diabetes, manifestada en el Presupuesto Nacional 2000-2004 y la voluntad del Poder Ejecutivo de hacer el seguimiento telemático de todo recién nacido de peso al nacer menor de 1500 gramos (Decreto PE 165/2001). Ambas iniciativas apuntan al control de calidad en salud con la visibilidad necesaria para mejorar la eficiencia. La iniciativa Salud Uruguay 2010 lanzada el mes pasado por el Ministerio de Salud Pública es un marco en el cual pueden concretarse mejora en la calidad y la racionalización del gasto en salud. El componente de sistemas de información es clave en esta iniciativa como se desprende de www.uruguaysalud2010.gub.uy.

La participación de Uruguay en el Mercosur es un estímulo y una oportunidad al mismo tiempo, ya que la adopción de estándares internacionales es ineludible con su corolario de acceso a mercados para los productos informáticos uruguayos.

Finalmente, entre las disposiciones innovadoras de Uruguay, cabe mencionar la constitución de una Comisión ministerial en la órbita de la Dirección General de la Salud para la redacción de propuestas normativas de carácter nacional sobre privacidad de datos de salud que incluye recomendaciones de adopción de estándares. Esta normativa, que tendrá su período de debate entre empresas de producción de programas, instituciones de asistencia y demás actores, tiene como objetivo proteger las libertades básicas mientras apoya la creación de sistemas telemáticos. La SUIS es uno de los integrantes de esta comisión. Remitimos los lectores a editoriales y artículos anteriores acerca de las modalidades de protección individual mediante encriptado, separación de datos para uso estadístico y control de acceso.

Las oportunidades de desarrollo son múltiples para empresas que tengan productos en temas tales como los repositorios de datos médicos, los sistemas de identificación de pacientes y los sistemas de gestión integrada de cuidados médicos. La SUIS nuclea a integrantes de grupos académicos y de empresas que trabajan para potenciar mutuamente sus logros y conformar un espacio uruguayo en la materia.

En 2001 la SUIS consolidó su presencia en foros internacionales y destacamos aquí el nuevo lanzamiento del capítulo latinoamericano de la Asociación Internacional de informática Médica IMIA-LAC. Confiamos que en el ámbito de la Región puedan fortalecerse los vínculos de cooperación horizontal.

En el período 1999-2001 el balance puede resumirse en la consolidación de las aplicaciones de la Informática en la Salud que ostenta una situación muy favorable para su desarrollo. Para los registros dejamos constancia que la SUIS tiene 171

socios y distribuye ahora 500 copias de este Boletín, editado regularmente tres veces por año desde 1998. De 1999 a 2001 fueron organizados 9 eventos científicos a los cuales concurren 550 personas. El sitio www.suis.org.uy fue consultado por más de 5000 personas diferentes en el último año. La SUIS estuvo presente en 5 eventos internacionales de 1999 a 2001 en Argentina, EEUU y Gran Bretaña. Las cuotas de los socios de SUIS y las inscripciones individuales representan el ingreso mayor para la realización de sus actividades que, sin embargo, no hubieran podido realizarse sin el aporte adicional de las empresas que han patrocinado eventos. A ellas nuestro reconocimiento.

En nombre de la Comisión Directiva y de los socios agradecemos especialmente a Susana Ascárate por su eficiente desempeño en la secretaría de la SUIS. Desde el pasado mes de octubre el diseño y mantenimiento del sitio web de la SUIS está a cargo de Gastón Marrero.

Agradecemos el esfuerzo de todos los integrantes de la Comisión Directiva que han colaborado con profesionalidad en estos años, con un agradecimiento especial a los socios que, no siendo miembros titulares, han asumido tareas específicas como la edición de este Boletín a cargo de la QF Thais Forster, secundada por la Dra. Elba Esteves. Muchos otros socios prepararon temas técnicos y contribuyeron en múltiples tareas. A todos ellos nuestro agradecimiento. A la nueva Comisión Directiva elegida el 7 de diciembre manifestamos nuestro apoyo y nuestros mejores deseos de una fecunda gestión de SUIS 2001-2003.

A los socios y a los lectores de Infosuis nuestro agradecimiento por habernos acompañado en estos años, y formulamos nuestros saludos en estas fiestas tradicionales para un feliz año 2002.

Ing. Franco Simini
Presidente